

MODELO DE UTILIDAD

36141

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" UNA PERCHA PEGABLE "

Solicitantes: Don JOSE FERNANDEZ SOTILLO y Don CON-
RADO GUILLERMO RODRIGUEZPARDO, de na-
cionalidad española y argentina, res-
pectivamente, residentes en Madrid,
Toledo, n^o 51.-



MODELO DE UTILIDAD

36141

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" UNA PERCHA PEGABLE "

Solicitantes: Don JOSE FERNANDEZ SOTOLLO y Don CON-
RADO GUILLERMO RODRIGUEZPARDO, de nacio-
nalidad española y argentina, respectiva-
mente, residentes en Madrid, Toledo, 51.-

5 Todas las perchas colocadas en las paredes hasta la
fecha se tienen que clavar. Lo más sencillo es una alcaya-
ta clavada, de la cual se cuelga la ropa o los utensilios
que se guarden colgando, y lo generalmente aceptado es una
percha que se cuelga de una o varias alcayatas, y de dicha
percha cuelgan las prendas, etc.

Los clavos y alcayatas estropean siempre las paredes,



y cuando las perchas se tienen que cambiar de sitio, por ejemplo cuando el inquilino se muda de habitación, lo primero que disgusta siempre al sucesor, son los agujeros en las paredes, originados por clavos de perchas, cuadros, etc.

El invento, objeto del presente modelo de utilidad resuelve de una manera nueva y perfecta estos inconvenientes, pues la percha está constituida en su parte destinada a tomar contacto con la pared por un disco con una hendidura en su centro a modo de ventosa y una faja ancha exterior, bien aplanada, está recubierta de un adhesivo especialmente fuerte que, en estado corriente, antes de su uso es totalmente seco, pero que, mojándolo con agua se reblandece y permite entonces una adhesión del disco sobre la superficie de la pared.

La particularidad del adhesivo consiste en que es una mezcla de materias que, para su reblandecimiento necesitan disolventes orgánicos con otros ingredientes que para su reblandecimiento solamente necesitan agua. Por este procedimiento que se describe, con el fin de hacer resaltar la absoluta novedad del invento y del producto que se desea proteger mediante este modelo de utilidad, se logra por una parte la perfecta é intima adhesión de la capa adhesiva a la percha constituida por materia plástica como el poliestireno y, por otra parte, la perfecta adhesión de la capa a la pared mediante humectación con agua.

Al preparar la masa adhesiva se incorpora un disolvente del poliestireno que, al colocar la masa sobre el disco de dicho material lo reblandece, llegando a obtener



una íntima unión de las dos capas; luego, al evaporar el disolvente, el conjunto queda seco y duro y, cuando para pegar la percha sobre la pared la capa adhesiva se humedece con agua, ésta solamente actúa sobre la materia incorporada susceptible de reblandecerse con agua, pero no tiene ningún efecto sobre el poliestireno, es decir, no puede volver a reblandecerlo y, en consecuencia la adhesión muy grande entre el poliestireno y la capa adhesiva no se debilita en lo más mínimo.

45 Es lógico que el pegamento del disco de la percha solo será efectivo sobre superficies fuertes formando parte de un cuerpo compacto, pues si quisiéramos hacer la adherencia sobre un empapelado, sería buena sobre el papel, pero como el papel no podrá resistir el peso de lo que se
50 cuelgue, se rompería. Lo mismo ocurriría con una pared encalada, ya que la cal que forma una endeble capa decorativa, se desprendería enseguida de la pared que recubre.

La adhesión, en cambio, es perfecta sobre superficies bien lisas de madera o sobre los azulejos en las paredes
55 de los cuartos de baño o de las cocinas, así como sobre cristales y vidrios.

La técnica de la aplicación es la siguiente: Se humedece la capa adhesiva hasta que adquiriera una consistencia gelatinosa, se limpia de polvo u otras impurezas la pared
60 sobre la cual se debe colocar la percha, para que la adherencia no sea sobre dichas impurezas fácilmente desprendibles, se coloca el disco de la percha y se mueve un poco



65 apretando con fuerza, para lograr una perfecta igualdad de grueso de la capa adhesiva y una expulsión segura del aire y se deja secar.

Los dibujos adjuntos ilustran un tipo de percha.

70 Fig. 1 es una vista por la parte delantera y Fig. 2 es una vista por el lado destinado a su adhesión a la pared. 1 es el colgador de la percha, 2 es el disco y 3 la hendidura en forma de ventosa. La capa adhesiva, detalladamente descrita, está sobre la superficie bien aplanada de la faja circular 4. Naturalmente la forma es un ejemplo, pues
C es perfectamente comprensible que los tamaños pueden variar y que, en lugar de un solo colgador, pueda haber dos o
75 más y, en este caso lo que se ha llamado disco, al referirse al dibujo del ejemplo, será una placa ovalada o rectangular.

N O T A

80 El presente invento, por el cual se solicita Modelo de Utilidad por veinte años, en España, sus Colonias y Protectorado deberá recaer sobre: " UNA PERCHA PEGABLE ", de acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

85 1ª.- Una percha pegable, caracterizada por estar fabricada por una materia plástica susceptible de ser atacada por disolventes orgánicos, recubierta en la parte destinada a ser pegada por una capa de un adhesivo que constituye una mezcla de materias solubles en disolventes orgánicos y en agua respectivamente, habiéndose hecho la ad-



90 hesión de dicha capa a la percha de materia plástica incorporando pasajeramente un disolvente evaporable de dicha materia plástica y quedando formada la percha en estado de almacenaje, por materia plástica recubierta por una masa adhesiva reblandecible mediante agua.

95 2ª.- Una percha pegable, caracterizada por tener una superficie plana recubierta de una capa seca, susceptible de convertirse en adhesiva mediante aplicación de agua, destinada a quedar pegada sobre superficies planas, duras y compactas.

100 3ª.- " UNA PERCHA PEGABLE "

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 8 de Mayo de 1953.

JOSE FERNANDEZ SOTULLO

CONRADO GUILLERMO RODRIGUEZPARDO,

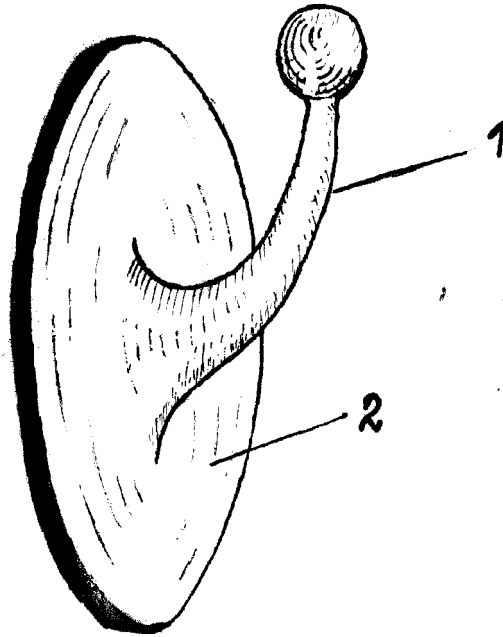
P.P.

Fernando González



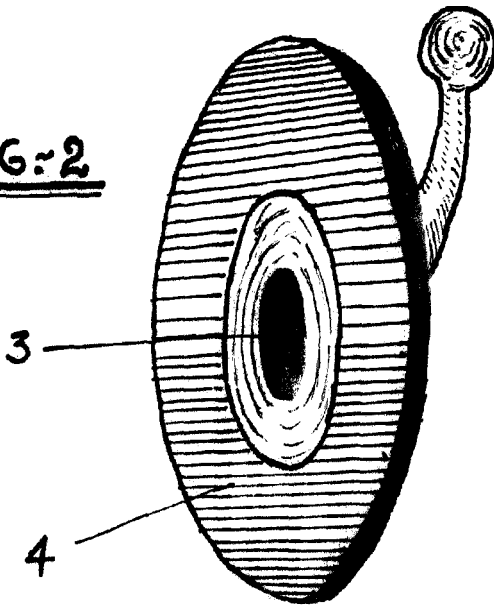
1953

FIG. 1



36141

FIG. 2



MADRID, 8 DE MAYO DE 1953
JOSE FERNANDEZ SOTULLO
CONRADO GUILLERMO RODRIGUEZ PARDO
P.P.

Francisco Guillero

ESCALA VARIABLE